



DECRETO EXENTO N°: 34041

PARRAL, 02 Jul 2011

VISTOS:

- 1.- Las facultades que me confiere la ley N° 18.695/88, Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus posteriores modificaciones.
- 2.- Lo establecido en la ley N° 18.883/89, Ley que Aprueba el Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales.
- 3.- El Instructivo N° 4 de fecha 14.09.2012 sobre Procedimiento para solicitar Trabajos Extraordinarios.

DECRETO:

1.- **AUTORIZASE**, la ejecución de trabajo extraordinario, para realizar actividades señaladas en detalle adjunto, para los días y horas ahí indicadas, para los siguientes funcionarios:

FUNCIONARIO	CARGO	TOTAL HORAS AL 25%	TOTAL HORAS AL 50%
CARLOS SOTO PALMA	Técnico	35.00	----

2.- **ESTABLECESE**, que si por razones de buen servicio es imposible compensar con descanso complementario las horas de trabajo extraordinario realizadas por los funcionarios ya individualizados, se resuelve compensar con un recargo en las remuneraciones

3.- **ESTABLECESE**, que del total de Horas Autorizadas al 25%, sólo se pagarán en dinero un máximo de 40 hrs., de existir el presupuesto suficiente, y todo exceso a este tope será compensado con devolución de tiempo.

4.- **ESTABLECESE**, que las Horas Autorizadas al 50% siempre serán compensadas con un recargo en las remuneraciones, por razones de buen servicio

ANOTESE, COMUNIQUESE Y CUMPLASE.

“Por orden de la Sra. Alcaldesa”


MUNICIPALIDAD DE PARRAL
SECRETARIA
ALEJANDRA ROMAN CLAVIJO
SECRETARIA MUNICIPAL


MUNICIPALIDAD DE PARRAL
ALCALDESA
PAULA RETAMAL URRUTIA
ALCALDESA DE PARRAL

DISTRIBUCION: - OF. Partes – Personal – J.P.L.

MES DE JULIO 2014

Nombre Funcionario: CARLOS A. SOTO PALMA

Dia	Actividad	HORAS		25%	50%
1	Revisión expedientes de Tribunal	16:00:00	18:30:00	2:30	
2	Revisión expedientes de Tribunal	16:00:00	18:30:00	2:30	
3	Revisión expedientes de Tribunal	16:00:00	18:30:00	2:30	
4	Revisión expedientes de Tribunal	16:00:00	18:30:00	2:30	
5					
5					
7	Revisión expedientes de Tribunal	16:00:00	18:30:00	2:30	
8	Revisión expedientes de Tribunal	16:00:00	18:30:00	2:30	
9	Revisión expedientes de Tribunal	16:00:00	18:30:00	2:30	
10	Revisión expedientes de Tribunal	16:00:00	18:30:00	2:30	
11	Revisión expedientes de Tribunal	16:00:00	18:30:00	2:30	
12					
13					
14	Revisión expedientes de Tribunal	16:00:00	18:30:00	2:30	
15	Revisión expedientes de Tribunal	16:00:00	18:30:00	2:30	
16	Revisión expedientes de Tribunal	16:00:00	18:30:00	2:30	
17	Revisión expedientes de Tribunal	16:00:00	18:30:00	2:30	
18	Revisión expedientes de Tribunal	16:00:00	18:30:00	2:30	
19					
20					
21					
22					
23					
24					
25					
26					
27					
28					
29					
30					
31					
				35,00	0:00



ew l d

Vº Bº JEFE DIRECTO

Germain Morales Morales
 ABOGADO
 Juez de Policía Local
 PARRAL